

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DOMEVALTA MUTIGE AUDITORES Y ASO ADOMUT CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL 2.017.-**

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 11h54, en la sede social de la compañía ubicada en la Cda. Ciudad Verde, Mz. 3, villa 4, de la ciudad de Machala, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía DOMEVALTA MUTIGE AUDITORES Y ASO ADOMUT CIA. LTDA., sin el requisito de previa convocatoria, al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor el Presidente de la compañía señor Ing. CPA Paúl Vicente Mindiola Vaca y, actúa como Secretario de la Junta, el señor CPA Gregorio Mindiola de la Torre en calidad de Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura de la nómina de accionistas concurrentes a esta sesión.

El secretario procede de tal manera abriendo el expediente con la lista de socios asistentes siguiente: el Ing. CPA Paúl Vicente Mindiola Vaca, propietario de 300 participaciones; el CPA Gregorio Mindiola de la Torre, propietario de 300 participaciones; y, el señor Fernando Daniel Mindiola Vaca, propietario de 300. Todas las participaciones son iguales y acumulativas, de un valor de **UN** Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que se encuentran pagadas en el 100%

Comprobado el Quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General.

Los socios deciden conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- Uno.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2016.**
- Dos.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al año 2016.**
- Tres.- Aprobación del Balance General de la compañía, correspondiente al año 2.016.**
- Cuatro.- Elección del Comisario de la compañía, para el próximo ejercicio económico.**

A continuación los socios pasan a conocer y resolver cada uno de los puntos del orden del día:

Punto Uno: Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2016.- El Gerente General CPA Gregorio Mindiola de la Torre, procede a dar lectura de su informe, el cual es aprobado por unanimidad por los socios.

Punto Dos: Lectura y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2016.- El Comisario de la compañía procede a dar lectura de su informe, el cual también es aprobado por unanimidad por los socios.

Punto Tres: Aprobación del Balance General de la compañía correspondiente al año 2.016.- Una vez que se ha podido escuchar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, y una vez revisado el Balance General de la misma, los socios deciden aprobarlo por unanimidad.

Punto Cuatro.- Elección del Comisario de la compañía, para el nuevo ejercicio económico.- Los socios deciden elegir para el nuevo ejercicio económico como Comisario a la Ing. Inés Madelen Sanchez Riofrío.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los socios, con lo que el Presidente la declara concluida y levanta la sesión a las 13h00.

Ing. CPA Paúl Vicente Mindiola Vaca
Presidente

CPA Gregorio Mindiola de la Torre
Gerente General -Secretaria

Señor Fernando Daniel Mindiola Vaca
Accionista

CPA Gregorio Mindiola de la Torre
Accionista